

lo Pirralda, Ambrosio Correas, Casimiro el Calero, «labriegos con talante de señores» y casi todos los vecinos de menos significación que lo trataban como a uno de tantos. La poca necesidad de papeles que tenía se los arreglaba el menor picapleitos, Juan Leal, que se le mantuvo unido en la suerte y en la desgracia hasta el final de sus vidas.

Con Estrella, motivado por su actuación y por el avance innegable y merecido de las huestes republicanas, se produce en la Villa cierto movimiento renovador, saliendo a la palestra personas jóvenes de mas o menos relieve en la población, Aurelio Serrano, Antonio López Pérez, Manuel Alberca, Antonio Castellanos Alvarez, etc.

Después del trompique del hijo de Juan José Tapia, ocupó la Alcaldía Marto Espadero Tapia, con beneplácito general pero sin la eficacia que le hubiera dado el estar curtido en la lucha por la vida y por lo tanto con efímera permanencia en el mando.

Los republicanos de Alcázar no pertenecían a ningún partido, eran ellos y se llamaban autónomos. Los señores citados y otros mas fueron al Ayuntamiento como monárquicos, pero independientes, sin pertenecer a ninguno de los partidos entonces en juego. La política alcazareña era puramente local y se enfrentaban las tendencias sin ningún alcance exterior, pero con los resabios del aldeanismo y el estímulo del parlamentarismo cuyo ejemplo deslumbraba e inducía a la imitación.

No eran de aplicación en Alcázar los programas y distingos de los partidos políticos del País, considerados por igual engañosos y sin la menor relación con los intereses de la localidad, cosa en la que aquí estaba todo el mundo de acuerdo, pero en cambio eran admiradas y hasta veneradas las grandes figuras parlamentarias por sí mismas, sin distinción de doctrinas y cuando llegaban a Alcázar, con mas frecuencia que a otros pueblos, el entusiasmo era general, hasta el desbordamiento, grabándose el recuerdo para toda la vida. Es posible que a esta conducta contribuyera con la suya, convincente y austera, Don Tomás Tapia y que su ejemplo quitara a las gentes la credulidad simple, conservando la admiración y el deleite por la obra plena de inspiración y esmeradamente ejecutada, con cualquier contenido doctrinal, si es que lo tuviere, pero el hecho firme era el excepticismo, la indiferencia dogmática, lo de que lo mismo da Juana que su hermana y como consecuencia la tolerancia para toda clase de manifestaciones y la convivencia sin enconos políticos ni otros choques que los de índole privada o de tipo personal, en general incruentos y poco manifiestos.

Estas cualidades de Alcázar, cabeza de distrito electorero que elige un solo Diputado, tuvieron y tendrán gran importancia en la lucha política con arreglo a la estrategia electoral que exija cada momento, originando los gestores o agentes electoreros, llamados antes muñidores, que no pueden ser modelos de escrupulosidad en el momento de decidir el triunfo de su candidato ni éste escatimarles el favor que les conviniera en justa correspondencia y en prenda de ulteriores necesidades, que es la razón de la permanencia del sistema, que podrá cambiar de forma pero que renacerá adaptado a ella y brotarán los nuevos buscadores de votos que 'Dios quiera no hagan buenas las mañas de Estrella y de Ezequiel y no haya que recordarlos como novicias de las Ursuli-